ATD033309

Cuenta de Cobro No. 10

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC - INGENIEROS

Nit. 830.087.443-4

DEBE A:

ALICIA ANDREA BALLESTEROS MORA

C.C. 1.098.660.076

LA SUMA DE:

DOS MILLONES PESOS M/CTE.

($ 2.000.000.oo)

Por concepto de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN MERCADEO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES. CONTRATO No. 025 CENAC INGENIEROS, PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019.**

CENAC INGENIEROS TESORERIA

Cordialmente,

ALICIA ANDREA BALLESTEROS MORA
C.C. 1.098.660.076 de Bucaramanga
TELÉFONO CEL. 3134144494
DIRECCIÓN: Calle 4B N° 53G – 02 Bogotá D.C.
CUENTA DE AHORROS BANCO BBVA No. 724582853

CXP 432019

OBL

RTE ICA 1'760.000- 17 002

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENAC INGENIEROS
ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

INFORME DE GESTION No. 10

Ciudad y Fecha: Bogotá, NOVIEMBRE de 2019

1. No. DEL CONTRATO	025 – CENAC INGENIEROS - 2019
2. FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	09/02/2018
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: N/A Entidad que expide la Póliza: Fecha de Certificado de aprobación:
4. CRP	No. CDP: 15119 - FECHA DE EXPEDICION:_2019-01-31 No. CRP: 25119 - FECHA DE EXPEDICION:_2019-02-11 UNIDAD/SUBUNIDAD EJECUTORA: 15-01-03-071 CENAC INGENIEROS DEPENDENCIA: 071 CENAC-INGENIEROS POSICION CATALOGO DE GASTO: 02-02-02-008 - (SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN) FUENTE: NACION RECURSO: 16 SSF VALOR: **$ 22.000.000**
5. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	11/02/2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ALICIA ANDREA BALLESTEROS MORA Identificación: 1.098.660.076 Nacionalidad: Colombiana Dirección: CALLE 4B N. 53G - 02 Teléfono de contacto: 3134144494 E-mail de contacto: aliciandreab12@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: ALVARO GUERRERO NAVARRO Cargo: OFICIAL S4 ESING Resolución de nombramiento:002 DE FECHA 23 DE ENERO 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	prestación de servicios de apoyo a la gestión en mercadeo de la escuela de ingenieros militares
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ESPECÍFICAS:** 1. Definir el plan estratégico de mercadeo acorde con los objetivos institucionales. 2. Formular estrategias que orienten los estudios de mercadeo y publicidad de la ESING. 3. Apoyar al Oficial S-4 en las actividades que le sean asignadas siempre y cuando estas tengan relación con el objeto contractual. 4. Apoyar en el proceso de reunir conservar, clasificar,

CENAC INGENIEROS
TESORERIA

ordenar, seleccionar, describir, administrar y facilitar la Localización de la documentación del S-4.

5. Apoyar con el proceso de clasificar, expurgar, ordenar y seleccionar la documentación según su naturaleza.
6. Velar por la aplicación de normas de archivo para facilitar la consulta.
7. Ejercer controles necesarios para el adecuado manejo y conservación de archivo de gestión.
8. Trasladar la documentación después de cumplido el plazo en el archivo a la unidad de información de Correspondencia.
9. Entregar oportunamente la documentación requerida por las diferentes dependencias de la ESING.
10. Cumplir oportunamente los plazos establecidos por el comando superior.
11. Solicitar con la debida anticipación el material necesario para el cumplimiento de las actividades objeto del contrato.
12. Llevar los libros y demás registros en forma ordenada.
13. Asistir a las reuniones de coordinación convocadas por los superiores y/o jefes inmediatos.
14. Atender de primera mano los requerimientos afines a procesos del S-4 con amabilidad y diligencia, informando al jefe inmediato de sus resultados.

15. Responder por la conservación de los documentos, materiales y bienes confiados a su guarda y administración, para realizar una adecuada gestión de los mismos..

GENERALES:

1. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. DENTRO DE LOS CINCO (5) PRIMEROS DIAS CALENDARIO DE CADA MES.
2. RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III.
3. En el evento que se presente una parálisis de la ejecución del contrato ya sea por orden institucional o fuerza mayor, el contrato será liquidado tomando hasta el momento en que se haya desarrollado el objeto del contrato, cancelando solamente hasta la fecha parcial que se haya ejecutado y recibido a satisfacción.
4. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.
5. EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos del CENAC INGENIEROS, conservando su autonomía profesional.
6. Garantizar la calidad del servicio contratado, responder por ello y ajustarse a las condiciones del CONTRATANTE.
7. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata.
8. Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato dentro de los cinco (05) días calendario de cada mes.
9. Guardar y mantener con la debida confidencialidad y reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven.
10. Abstenerse de divulgar por cualquier el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE INGENIEROS.
11. Devolver al CENAC INGENIEROS la totalidad de los documentos o información que por cualquier medio sean obtenidos en desarrollo del objeto del presente contrato.
12. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.

13. Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato.
14. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficacia.
15. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
16. El contratista autoriza al MDN – EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de pruebas psicométricas antes y durante la contratación.
17. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
18. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
19. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Apoyar al Oficial S-4 en las actividades que le sean asignadas siempre y cuando estas tengan relación con el objeto contractual.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
OFICIOS	N/A	realizar oficios dando respuesta a cemil llevar acabo las actas de reunión dentro de la escuela de ingenieros	NOVIEMBRE 2019

2. Apoyar en el proceso de reunir conservar, clasificar, ordenar, seleccionar, describir, administrar y facilitar la localización de la documentación del S-4.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
CARPETAS	N/A	Ejercer controles necesarios para el adecuado manejo y conservación de archivo de gestión	NOVIEMBRE 2019
OFICIOS	N/A	Llevar los libros y demás registros en forma ordenada. Asistir a reuniones de coordinación convocadas por los superiores y/o jefes inmediatos. Se realiza recopilación de reuniones administrativas llevadas con el cemil Se hace verificación de dotación civil para su debida entrega a las unidades	NOVIEMBRE 2019

CENAC INGENIEROS TESORERIA

03. Apoyar con el proceso de clasificar, expurgar, ordenar y seleccionar la documentación según su naturaleza.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
CARPETAS	N/A	verificación de la foliación de cada una de las carpetas que se manejan	NOVIEMBRE 2019

04. Se ejecutaron con pulcritud y total responsabilidad las instrucciones emitidas por mis jefes directos del departamento de educación superior.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO	FECHA
procesos	N/A	Realizar verificación de proceso en la dotación civil y toma de tallas al personal de civil de planta Realizar oficios solicitados por el jefe de sección cuarta relacionados con ciertas partidas	NOVIEMBRE 2019

11. CONSTANCIAS

Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa Nacional – ESING, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para Constancia se firma en Bogotá en el mes de NOVIEMBRE de 2019

FIRMA CONTRATISA:
NOMBRE COMPLETO: **ALICIA ANDREA BALLESTEROS MORA**
IDENTIFICACION: **1.098.660.076**

DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá, NOVIEMBRE de 2019

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: **ALICIA ANDREA BALLESTEROS MORA**, mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANO, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadania No. 1.098.660.076, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos						
Nombre y Apellidos:	ALICIA ANDREA BALLESTEROS MORA				Edad:	30
No. Documento:	1098660076	Dirección:	Calle 4B N° 53G – 02 GALAN		Ciudad:	Bogotá
Teléfono fijo:	-	Celular:	31341444494	Email:	Aliciandreab12@hotmail.com	
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	tecnologa	Pregrado:		Postgrado:		
Cuenta Bancaria No.:	724582853	Tipo:	ahorros	Entidad y Sucursal:	BBVA sucursal puente aranda	

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	casado			**No. de hijos :**	01
Nombres de los hijos:				**Identificación:**	
JOSE LUIS CARVAJAL BALLESTEROS				1142722830	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	JOSE GREGORIO CARVAJAL VERA				
No. Documento:	1095907738	Dirección:	Calle 4B N° 53 - 02	Ciudad:	Bogotá
Teléfono fijo:	-	Celular:	3214110531	Email:	Goyoalindre95@gmail.com
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
X Publica Privada		NO			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	X SI NO	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO X	Grado de Consanguinidad:			
		Cargo que desempeña:			

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
TIEMPO S.A	OBRA LABOR	11 MESES
OPERACIONES LEGHT	OBRA LABOR	2 AÑOS
PINTUCO S.A.S	OBRA LABOR	2 AÑOS
Escuela de Ingenieros Militares	Prestación de Servicios	02/06/2018 al 31/12/2018

CENAC INGENIEROS TESORERIA

4. Otros Contratos					
(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

5. Contratos Vigentes					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
CENAC INGENIEROS	PRESTACION DE SERVICIOS	025	Apoyo a la gestión e n mercadeo en la esc uela de ingenieros	31 /12/2019	$ 22.000.000

6. Datos Generales		
Pertenezco al régimen tributario	NO RESPONSABLE: X	RESPONSABLE:
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		Aplica No Aplica X
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circ ular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el articu lo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en cas o de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		Aplica No Aplica x

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.

2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sect or público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepció n no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y re habilitación por parte del Instituto) _____ . (Adjuntar acto administrativo)

3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa			
Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el período de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reser va activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			
Se ha afiliado a pensión:	SI X	NO	**Entidad: PORVENIR**

8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO X	Causal:

Firma,

ALICIA ANDREA BALLESTEROS MORA
C.C. No. 1.098.660.076

CENAC INGENIEROS
TESORERIA

CERTIFICACIÓN DE CATEGORÍA TRIBUTARIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENCIA 2019

Para efectos de los requisitos de seguridad social; asi como los de índole tributario contemplados en el artículo 329 del estatuto tributario y el decreto 1070 de 2016 que debo acreditar ante la entidad; me permito manifestarle bajo la gravedad de juramento que:

1. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS	**ALICIA ANDREA BALLESTEROS MORA**			
TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE CIUDADANIA	No.		1,098,660,076
DIRECCIÓN	CALLE 4B N° 53G- 02 GALAN	TELÉFONO		3134144494
CORREO ELECTRÓNICO	aliciandreab12@hotmail.com			
SOY RESIDENTE EN COLOMBIA		SI	X	NO
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS AL QUE PERTENECE		NO RESPONSABLE	X	RESPONSABLE

2. DECLARACIÓN DE INGRESOS DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

Presté servicios técnicos que requieren de materiales o insumos especializados, maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos	SI		NO	X
Los servicios fuerón prestados de manera personal, en ejercicio de una profesión liberal	SI	X	NO	
El 80% o más de mis ingresos correspondieron a servicios prestados de forma personal o en el desarrollo de una actividad económica por cuenta del contratante	SI.	X	NO	
Desarrollé una de las actividades del artículo 340 del estatuto tributario y me generó mas del 20% de mis ingresos brutos	SI		NO	X

3. DECLARACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE

Para efectos de la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 14 de la Ley 1607 del 26/12/2012 y que rige a partir del 1 de abril de 2013, me permito

Certificar que soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios año 2018	SI	X	NO
Solicitar que me sea aplicada una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 0099 del 25/01/2013 asi:	Tarifa del		% (solo declarantes de renta)

4. INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Los aportes abligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que realizo mensualmente, son los siguientes:

	SI	NO
Aportes obligatorios a salud	X	
Aportes obligatorios a pensión	X	
Riesgos laborales (ARL)	X	
Aportes Voluntarios a fondos de pensión	X	
Ahorro para el fomento a la construcción AFC		X
Pago por medicina prepagada mensual		X
Interés o corrección monetaria en préstamos de vivienda		X
Declaro que tengo personas económicamente dependientes	X	

5. INFORMACIÓN PERSONAL A CARGO

Informo que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte que presento del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL y voluntarios AFC, medicina prepagada, pensión e intereses o corrección monetaria, deducción de dependientes, cumplen con los requisitos de monto y periodicidad establecidos en las normas vigentes y los ingresos corresponden al contrato No. 025 de 2019, suscrito con LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS

Cordialmente

ALICIA ANDREA BALLESTEROS M.
FIRMA Y POSFIRMA

FECHA **NOVIEMBRE de 2019**

CENAC INGENIEROS
TESORERIA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

MiPlanilla.com

PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO	PERIODOS DE COTIZACION SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO	NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
CC	1098660076-	ALICIA ANDREA BALLESTEROS MORA	U C S D			2019	10	2019	384210E		PUBLICA / PRIVADA / MIXTA	PEQUEÑO / GRANDE / MEDIANO	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	FECHA DE PAGO (aaaa-mm-dd)	No. AUTORIZACION
Calle 4 b NO 53g-02	BOGOTA, D.C	11001	BOGOTA D.C	11	3134144494		aliciandreab12@hotmail.com	8211	2019-10-01	515468374

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC MATERNIDAD No.AUT	LIC MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	103.600	0		0		0	103.600	0	0	0	103.600	0		0	0	103.600	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
230301	800224808-8	132.500	0	0	0	0	0	0	132.500	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	4.400		0	0	4.400
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	4.400		0	44	4.400

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	132.500	132.500
SALUD	103.600	103.600
RIESGOS LABORALES	4.400	4.400
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	240.500	240.500

Esto documento está clasificado como PRIVADO

Mi Planilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES															VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES				
No	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	DIA(S) COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1098660076	BALLESTEROS MORA ALICIA ANDREA	EPS008	230301																				828.116	828.116	0	828.116	0			132.500	0	0	103.600	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información